SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 19 de enero del 2016.-

Señora:

Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 05/2016 **"SERVICIO DE CEREMONIAL" CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUN,** se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 05/2016,** de fecha de apertura de sobres el once de enero del año dos mil dieciséis.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **HAYDEE GIMENEZ LOPEZ**
- ✓ **EMPRENDIMIENTOS COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.**
- ✓ **TALLEYRAND S.A.**
- ✓ **YOLANDA MANCHINI OLIVERA**
- ✓ **CARTASSO CATERING S.R.L.**

En fecha 30 de diciembre del 2015, a las 08:40 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día lunes 11 de enero de 2016, a las 08:40 horas; según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03".*

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura; siendo la firma que ha presentado oferta en tiempo:

- ✓ **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**
- ✓ **SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor Antonio González Ortiz**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Liliana Mendez Ortiz
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Administración de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Posteriormente, se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las ofertas de: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. y SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL, constatándose que los mismos no registran datos; por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME.

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detalla los montos ofertados; por la firma habilitada para la evaluación correspondiente:

1. **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., ofertó en forma total para el "SERVICIO DE CEREMONIAL" Contrato Abierto, solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 4.372.000 (cuatro millones trescientos setenta y dos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.**
2. **SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR A. GONZALEZ ORTIZ, ofertó en forma total para el "SERVICIO DE CEREMONIAL" Contrato Abierto, solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 3.350.000 (tres millones trescientos cincuenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.**

Seguidamente se procedió a analizar en detalle las ofertas presentadas; considerando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si las firmas en cuestión se hallan calificada para ejecutar el contrato, se ha solicitado empanzando a ambas firmas, en fecha 14 de enero del cte. año según nota remitida por el Comité de Evaluación; la provisión de ciertos documentos requeridos en la Carta de Invitación, Anexo D Formularios y E Documentos de la Oferta, referentes a:

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.

d) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. ***Se solicita copia autenticada.***

V. Otros Documentos

5. Declaración Jurada en la cual conste el Detalle de la organización interna, indicando, cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato en los siguientes: Dpto. de Ventas, Dpto. de RR.HH., Dpto. de Producción y Dpto. de Eventos. ***Falta declarar cantidad de personal vinculado a la empresa disponibles para la ejecución del contrato en los siguientes: Dpto. de Ventas, Dpto. de RR.HH., Dpto. de Producción y Dpto. de Eventos.***

6. Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada). ***Se solicita original o copia autenticada.***

SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor Antonio González Ortiz

Anexo D Formularios

- *Formulario N° 9 – Información sobre el Oferente*

Anexo E Documentos de la Oferta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.

c) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. ***Falta Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA.***

C. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cáceres
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

V. Otros documentos.

4. Presentar un listado en carácter de Declaración Jurada de que cuenta con la infraestructura para el cumplimiento del servicio. La empresa deberá contar con un mínimo de: 1 (una) cámara frigorífica, 1 (un) Abatidor (enfriador ultra rápido), cocinas industriales, envasadores al vacío y 2 (dos) camiones refrigerados. El oferente deberá demostrar que los camiones son propiedad de la empresa. ***No se observa el listado como también el documento por el cual acredite la propiedad de uno de los vehículos.***

5. Declaración Jurada en la cual conste el Detalle de la organización interna, indicando, cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato en los siguientes: Dpto. de Ventas, Dpto. de RR.HH., Dpto. de Producción y Dpto. de Eventos. ***Falta el detalle de la organización interna, indicando, cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato en los siguientes: Dpto. de Ventas, Dpto. de RR.HH., Dpto. de Producción y Dpto. de Eventos.***

6. Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada). ***Falta Original o copia autenticada del Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto.***

La firma *ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.* ha respondido en tiempo y forma con las documentaciones solicitadas; tal como se describe en el Anexo E, adjunto al presente informe; sin embargo la firma *SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor Antonio González Ortiz* no ha dado cumplimiento con el suministro de las documentaciones solicitadas, por tanto conforme a lo establecido en el Art. 26 y el Art. 58 y 59 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en unos de sus apartados *"Si el oferente no presentare lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada."*, se procede a rechazar la oferta presentada por la mencionada firma.

Seguidamente se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. considerado los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC N°: *80022202-4*

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1.970.172.530	2.508.779.376	4.916.429.480	3.131.793.795
PC		1.722.132.194	2.015.061.838	2.640.582.865	2.125.925.632
		1,14	**1,25**	**1,86**	**1,47**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	2.530.065.491	2.423.945.400	3.061.455.119	2.671.822.003
AT		7.095.635.719	8.212.461.793	10.285.699.364	8.531.265.625
		0,36	**0,30**	**0,30**	**0,32**

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	898.630.056	976.781.928	1.141.425.510	1.005.612.498
C		2.500.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000
		0,36	**0,39**	**0,46**	**0,40**

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: c) *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*, recomienda adjudicar el **SERVICIO DE CEREMONIAL** solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, por un monto mínimo de **G. 25.000.000 (veinticinco millones de guaraníes),** hasta el monto máximo de **G. 50.000.000 (cincuenta millones de guaraníes)**; por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Ing. Juliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Cabe hacer mención que el presente llamado es AD REFEREDUM al Presupuesto designado para el Servicio Nacional de Calidad y Salud (SENACSA) Ejercicio Fiscal 2016, por lo tanto los rubros presupuestarios a ser imputados están supeditados a dicha aprobación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Alimentos y Servicios S.R.L.	Servicios Gastronómicos San Miguel
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		N/A
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA**		N/A

C. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
d) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA.**	N/A	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

V. Otros documentos.			
1.	*Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad en el ámbito gastronómico, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar Constancia de RUC a fin de determinar la antigüedad requerida.*	CUMPLE	CUMPLE
2.	Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones de servicios objeto de la presente contratación, **acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio**, cuya sumatoria en promedio de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo establecido, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE	CUMPLE
3.	*El Oferente deberá presentar copia de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.012, 2.013 y 2.014), clasificado en corriente y no corriente.*	CUMPLE	CUMPLE
4.	*Presentar un listado en carácter de Declaración Jurada de que cuenta con la infraestructura para el cumplimiento del servicio. La empresa deberá contar con un mínimo de: 1 (una) cámara frigorífica, 1 (un) Abatidor (enfriador ultra rápido), cocinas industriales, envasadores al vacío y 2 (dos) camiones refrigerados. El oferente deberá demostrar que los camiones son propiedad de la empresa.*	CUMPLE	NO CUMPLE
5.	*Declaración Jurada en la cual conste el Detalle de la organización interna, indicando, cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato en los siguientes: Dpto. de Ventas, Dpto. de RR.HH., Dpto. de Producción y Dpto. de Eventos.*	CUMPLE	NO CUMPLE
6.	*Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada)*	CUMPLE	NO CUMPLE
7.	*Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.*	N/A	N/A

C. P. Liliana Martínez
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Cuadro Comparativo de Ofertas
CD Nº 05/2016 "SERVICIO DE CEREMONIAL" - CONTRATO ABIERTO

			ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.			SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL		
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
		SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EVENTOS						
1	90151802-002	Provisión de toldos	evento	1	50.000	evento	1	50.000
2	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubre manteles para tablones de bufet.	evento	1	108.000	evento	1	40.000
3	90151802-004	Provisión de manteles, cubre manteles para tablones para sentados.	evento	1	108.000	evento	1	40.000
4	90151802-004	Provisión de manteles, cubre manteles para mesa redonda.	evento	1	80.000	evento	1	40.000
5	90151802-004	Provisión de manteles para tablones.	evento	1	40.000	evento	1	25.000
6	90151802-004	Provisión de manteles para mesa redonda.	evento	1	40.000	evento	1	20.000
7	90151802-006	Provisión de sillas cromadas.	evento	1	8.500	evento	1	7.000
8	90151802-006	Provisión de sillas de plástico.	evento	1	4.000	evento	1	2.500
9	90151802-009	Servicio de cocinero/a.	evento	1	165.000	evento	1	150.000
10	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Tenedor de mesa.	evento	1	2.500	evento	1	1.500
11	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cuchillo de mesa	evento	1	2.500	evento	1	1.500
12	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cuchara de mesa.	evento	1	2.500	evento	1	1.500
13	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cucharitas.	evento	1	2.500	evento	1	1.500
14	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cucharas para servir.	evento	1	2.500	evento	1	2.000
15	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Tenedor de mesa con mango de madera	evento	1	2.500	evento	1	1.500
16	90151802-010	Provisión de Cubiertos - cuchillo de mesa con mango de madera	evento	1	2.500	evento	1	1.500
17	90151802-011	Provisión de vasos.	evento	1	2.500	evento	1	1.500
18	90151802-012	Provisión de copas.	evento	1	2.500	evento	1	1.500
19	90151802-015	Provisión de platos.	evento	1	2.500	evento	1	1.500
20	90151802-016	Provisión de platillitos.	evento	1	2.000	evento	1	1.500
21	90151802-018	Provisión de champañeras o hieleras.	evento	1	9.500	evento	1	7.500
22	90151802-019	Servicio de mozo.	evento	1	165.000	evento	1	150.000
23	90151802-020	Provisión de tablones.	evento	1	22.000	evento	1	15.000
24	90151802-021	Provisión de mesa redonda.	evento	1	22.000	evento	1	15.000
25	90151802-023	Provisión de tachos.	evento	1	9.500	evento	1	7.500
26	90151802-024	Provisión de parrillitas para mesa.	evento	1	12.000	evento	1	12.000
27	90151802-025	Provisión de saleros.	evento	1	5.000	evento	1	3.000
28	90151802-026	Provisión de conservadoras	evento	1	20.000	evento	1	15.000
29	90151802-029	Servicio de músicos.	evento	1	150.000	evento	1	150.000
30	90151802-035	Servicio de decoración.	evento	1	55.000	evento	1	50.000
31	90151802-048	Provisión de centros de mesa para tablones	evento	1	180.000	evento	1	120.000
32	90151802-048	Provisión de centros de mesa para mesa redonda	evento	1	180.000	evento	1	100.000
33	90151802-043	Provisión de jarra.	evento	1	9.500	evento	1	8.000
34	90151802-044	Servicio de asador.	evento	1	180.000	evento	1	150.000
35	90151802-045	Provisión de mesitas de apoyo.	evento	1	35.000	evento	1	20.000
36	90151802-052	Provisión de tarima.	evento	1	85.000	evento	1	85.000
37	90151802-056	Provisión y colocación de alfombras para eventos.	evento	1	85.000	evento	1	70.000
38	90151802-062	Servicio de cantinero.	evento	1	165.000	evento	1	150.000
39	90151802-042	Provisión de arreglos florales. (Coronas)	evento	1	500.000	evento	1	350.000
40	90151802-042	Provisión de arreglos florales. (Cruz)	evento	1	300.000	evento	1	350.000
41	90101603-001	Provisión de bufet de comida caliente.	evento	1	95.000	evento	1	75.000
42	90101603-010	Servicio de Comida rápida	evento	1	28.000	evento	1	23.000
43	90101603-003	Provisión de bocaditos salados. Clásicos. Costo unitario.	evento	1	3.500	evento	1	2.000
44	90101603-003	Provisión de bocaditos salados. Especiales. Costo unitario.	evento	1	3.500	evento	1	2.000
45	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces. Costo unitario.	evento	1	2.000	evento	1	2.000
46	90101603-005	Servicio de festival de pastas. Costo por persona	evento	1	48.000	evento	1	30.000
47	90101603-006	Provisión de botellas de gaseosas de 2 litros como mínimo. Descartable.	evento	1	13.000	evento	1	10.000
48	90101603-006	Provisión de botellas de gaseosas de 500 cc. Descartable.	evento	1	6.500	evento	1	5.000

Ciel Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Directora Operativa de Contrataciones

49	90101603-006	Provisión de botellas de soda de 500 cc.	evento	1	4.500	evento	1	3.500
50	90101603-024	Provisión de agua mineral con gas de 500 cc. Descartable.	evento	1	4.500	evento	1	3.000
51	90101603-024	Provisión de agua mineral con gas de 2 (dos) litros. Descartable.	evento	1	8.000	evento	1	7.000
52	90101603-025	Provisión de agua mineral sin gas de 500 cc. Descartable.	evento	1	4.500	evento	1	3.000
53	90101603-025	Provisión de agua mineral sin gas de 2 (dos) litros. Descartable.	evento	1	8.000	evento	1	7.000
54	90101603-025	Provisión de Agua Mineral en Bidones de 20 litros	evento	1	25.000	evento	1	25.000
55	90101603-007	Provisión de torta.	evento	1	59.500	evento	1	50.000
56	90101603-008	Provisión de jugos naturales.	evento	1	28.000	evento	1	20.000
57	90101603-009	Provisión de mandioca.	evento	1	12.000	evento	1	10.000
58	90101603-010	Servicio de comida - Menú Ejecutivo (plato principal y postre)	evento	1	75.000	evento	1	65.000
59	90101603-010	Servicio de comida - Menú Económico (plato de comida-ensalada-bebida y postre)	evento	1	55.000	evento	1	40.000
60	90101603-011	Provisión de postres varios.	evento	1	18.000	evento	1	15.000
61	90101603-014	Provisión de azúcar.	evento	1	55.000	evento	1	10.000
62	90101603-014	Provisión de edulcorante en polvo.	evento	1	40.000	evento	1	40.000
63	90101603-015	Provisión de leche	evento	1	28.000	evento	1	25.000
64	90101603-017	Provisión de panificados.	evento	1	15.000	evento	1	10.000
65	90101603-028	Provisión de chipitas	evento	1	8.500	evento	1	7.000
66	90101603-018	Provisión de cocido negro	evento	1	28.000	evento	1	15.000
67	90101603-020	Provisión de té	evento	1	25.000	evento	1	15.000
68	90101603-022	Provisión de café negro	evento	1	28.000	evento	1	15.000
69	90101603-030	Provisión de chocolatada.	evento	1	28.000	evento	1	15.000
70	90101603-016	Provisión de hielo en cubo Bolsa de 3 kg. Como mínimo	evento	1	15.000	evento	1	8.000
71	90101603-016	Provisión de hielo en cubo Bolsa de 25 kg. Como mínimo	evento	1	32.000	evento	1	27.000
72	90101603-021	Provisión de hielo en barra. Barra de 25 kg. Como mínimo	evento	1	35.000	evento	1	27.000
73	90101603-034	Provisión de frutas.	evento	1	45.000	evento	1	30.000
74	90101603-035	Provisión de jamón y/o queso	evento	1	55.000	evento	1	40.000
75	90101603-036	Provisión de dulce y/o mermelada.	evento	1	15.000	evento	1	11.000
76	90101603-027	Provisión de carne asada.	evento	1	175.000	evento	1	130.000
77	90101603-026	Provisión de Ensaladas	evento	1	18.000	evento	1	15.000
78	90101603-027	Provisión de carne asada.	evento	1	75.000	evento	1	60.000
79	90101603-999	Servicio de almuerzo/cena para 250 personas	evento	1	180.000	evento	1	180.000
80	90101603-032	Provisión de embutidos	evento	1	40.000	evento	1	25.000
81	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa	evento	1	95.000	evento	1	20.500
82	90101603-038	Provisión de yerba	evento	1	15.000	evento	1	7.500
			Precio Total:		4.372.000	**Precio Total:**		3.350.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa de Dpto. Gestión de Adquisiciones

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio total (iva incluido)
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS										
1	90151802-002	Provisión de toldos	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	50.000	50.000
2	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubre manteles para tablones de bufet.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	108.000	108.000
3	90151802-004	Provisión de manteles, cubre manteles para tablones para sentados.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	108.000	108.000
4	90151802-004	Provisión de manteles, cubre manteles para mesa redonda.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	80.000	80.000
5	90151802-004	Provisión de manteles para tablones.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	40.000	40.000
6	90151802-004	Provisión de manteles para mesa redonda.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	40.000	40.000
7	90151802-006	Provisión de sillas cromadas.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	8.500	8.500
8	90151802-006	Provisión de sillas de plástico.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	4.000	4.000
9	90151802-009	Servicio de cocinero/a.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	165.000	165.000
10	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Tenedor de mesa.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
11	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cuchillo de mesa	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
12	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cuchara de mesa.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
13	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cucharitas.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
14	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Cucharas para servir.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
15	90151802-010	Provisión de Cubiertos - Tenedor de mesa con mango de madera	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
16	90151802-010	Provisión de Cubiertos - cuchillo de mesa con mango de madera	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
17	90151802-011	Provisión de vasos.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
18	90151802-012	Provisión de copas.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
19	90151802-015	Provisión de platos.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.500	2.500
20	90151802-016	Provisión de platillitos.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.000	2.000
21	90151802-018	Provisión de champañeras o hieleras.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	9.500	9.500
22	90151802-019	Servicio de mozo.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	165.000	165.000
23	90151802-020	Provisión de tablones.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	22.000	22.000
24	90151802-021	Provisión de mesa redonda.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	22.000	22.000
25	90151802-023	Provisión de tachos.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	9.500	9.500
26	90151802-024	Provisión de parrillitas para mesa.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	12.000	12.000
27	90151802-025	Provisión de saleros.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	5.000	5.000
28	90151802-026	Provisión de conservadoras	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	20.000	20.000
29	90151802-029	Servicio de músicos.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	150.000	150.000
30	90151802-035	Servicio de decoración.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	55.000	55.000
31	90151802-048	Provisión de centros de mesa para tablones	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	180.000	180.000
32	90151802-048	Provisión de centros de mesa para mesa redonda	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	180.000	180.000
33	90151802-043	Provisión de jarra.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	9.500	9.500
34	90151802-044	Servicio de asador.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	180.000	180.000
35	90151802-045	Provisión de mesitas de apoyo.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	35.000	35.000
36	90151802-052	Provisión de tarima.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	85.000	85.000
37	90151802-056	Provisión y colocación de alfombras para eventos.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	85.000	85.000
38	90151802-062	Servicio de cantinero.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	165.000	165.000
39	90151802-042	Provisión de arreglos florales. (Coronas)	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	500.000	500.000
40	90151802-042	Provisión de arreglos florales. (Cruz)	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	300.000	300.000
41	90101603-001	Provisión de bufet de comida caliente.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	95.000	95.000
42	90101603-010	Servicio de Comida rápida	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	28.000	28.000
43	90101603-003	Provisión de bocaditos salados. Clásicos. Costo unitario.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	3.500	3.500
44	90101603-003	Provisión de bocaditos salados. Especiales. Costo unitario.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	3.500	3.500
45	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces. Costo unitario.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	2.000	2.000

Lic. Damaris Ocampo
Directora Operativa de Contra

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio total (iva incluido)
46	90101603-005	Servicio de festival de pastas. Costo por persona	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	48.000	48.000
47	90101603-006	Provisión de botellas de gaseosas de 2 litros como mínimo. Descartable.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	13.000	13.000
48	90101603-006	Provisión de botellas de gaseosas de 500 cc. Descartable.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	6.500	6.500
49	90101603-006	Provisión de botellas de soda de 500 cc.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	4.500	4.500
50	90101603-024	Provisión de agua mineral con gas de 500 cc. Descartable.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	4.500	4.500
51	90101603-024	Provisión de agua mineral con gas de 2 (dos) litros. Descartable.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	8.000	8.000
52	90101603-025	Provisión de agua mineral sin gas de 500 cc. Descartable.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	4.500	4.500
53	90101603-025	Provisión de agua mineral sin gas de 2 (dos) litros. Descartable.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	8.000	8.000
54	90101603-025	Provisión de Agua Mineral en Bidones de 20 litros	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	25.000	25.000
55	90101603-007	Provisión de torta.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	59.500	59.500
56	90101603-008	Provisión de jugos naturales.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	28.000	28.000
57	90101603-009	Provisión de mandioca.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	12.000	12.000
58	90101603-010	Servicio de comida - Menú Ejecutivo (plato principal y postre)	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	75.000	75.000
59	90101603-010	Servicio de comida - Menú Económico (plato de comida-ensalada-bebida y postre)	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	55.000	55.000
60	90101603-011	Provisión de postres varios.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	18.000	18.000
61	90101603-014	Provisión de azúcar.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	55.000	55.000
62	90101603-014	Provisión de edulcorante en polvo.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	40.000	40.000
63	90101603-015	Provisión de leche	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	28.000	28.000
64	90101603-017	Provisión de panificados.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	15.000	15.000
65	90101603-028	Provisión de chipitas	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	8.500	8.500
66	90101603-018	Provisión de cocido negro	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	28.000	28.000
67	90101603-020	Provisión de té	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	25.000	25.000
68	90101603-022	Provisión de café negro	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	28.000	28.000
69	90101603-030	Provisión de chocolatada.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	28.000	28.000
70	90101603-016	Provisión de hielo en cubo Bolsa de 3 kg. Como mínimo	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	15.000	15.000
71	90101603-016	Provisión de hielo en cubo Bolsa de 25 kg. Como mínimo	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	32.000	32.000
72	90101603-021	Provisión de hielo en barra. Barra de 25 kg. Como mínimo	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	35.000	35.000
73	90101603-034	Provisión de frutas.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	45.000	45.000
74	90101603-035	Provisión de jamón y/o queso	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	55.000	55.000
75	90101603-036	Provisión de dulce y/o mermelada.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	15.000	15.000
76	90101603-027	Provisión de carne asada.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	175.000	175.000
77	90101603-026	Provisión de Ensaladas	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	18.000	18.000
78	90101603-027	Provisión de carne asada.	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	75.000	75.000
79	90101603-999	Servicio de almuerzo/cena para 250 personas	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	180.000	180.000
80	90101603-032	Provisión de embutidos	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	40.000	40.000
81	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	95.000	95.000
82	90101603-038	Provisión de yerba	N/A	N/A	Unidad	Evento	N/A	1	15.000	15.000
										4.372.000

MONTO MÍNIMO G. 25.000.000.-
MONTO MÁXIMO G. 50.000.000.-

RUBRO A IMPUTAR: AD REFERENDUM

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones